



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

BASES DEL TORNEO



CAMPEONATO REGIONAL DE RAPIDAS POR EQUIPOS 2018



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE RÁPIDAS POR EQUIPOS 2018

1. DENOMINACIÓN DEL TORNEO

- 1.1. La denominación del torneo será: Campeonato Regional de Rápidas por Equipos 2018.

2. ÁRBITROS

- 2.1. Los árbitros están por determinar.

3. FECHA Y LUGAR DE JUEGO

- 3.1. La fecha del torneo es el 17 de junio de 2018 a partir de las 16:00.
3.2. Se jugará en el Pabellón “Matilde de la Torre”, en Maliaño Camargo.

4. FORMATO DEL CAMPEONATO

- 4.1. El campeonato se jugará mediante sistema suizo a 8 a 10 rondas dependiendo del número de equipos inscritos.

5. RITMO DE JUEGO

- 5.1. El ritmo de juego será de 5 minutos finish.

6. HORARIO DE JUEGO

- 6.1. La hora de comienzo de la primera ronda será a las 16:00 de la tarde.
6.2. El tiempo de espera antes de decretar la incomparecencia será de CERO (0) minutos. Si el/la jugador/a no se ha presentado superado el tiempo de demora, perderá la partida por incomparecencia.

7. PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

- 7.1. El sistema de puntuación será por puntos de encuentro:
2 = Victoria
1 = Empate
0 = Derrota
- 7.2. Los desempates a aplicar serán los siguientes:
1. Puntos Totales.
2. Resultado Particular.
3. Bucholz -1.
4. Sonneborn-Berger

8. CALENDARIO DE JUEGO



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE RÁPIDAS POR EQUIPOS 2018

- 8.1. El calendario de juego del Campeonato será el siguiente: (El cuadro indicado es orientativo. Dependerá del número de equipos participantes)

RONDA	HORA	RONDA	HORA
1 ^a	16.00	6 ^a	17.40
2 ^a	16.20	7 ^a	18.00
3 ^a	16.40	8 ^a	18.20
4 ^a	17.00	9 ^a	18.40
5 ^a	17.20	10 ^a	19.00

9. APLAZAMIENTOS

- 9.1. No se podrá aplazar ningún encuentro.

10. INCOMPARECENCIAS

- 10.1. La incomparecencia de un equipo a dos rondas supondrá la eliminación del torneo.

11. EVALUACIÓN ELO

- 11.1. El Campeonato será evaluado para Elo Blitz.

12. INSCRIPCIONES

- 12.1. El torneo está reservado a jugadores y jugadoras federados/as por la Federación Cantabra de Ajedrez.
- 12.2. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del formulario indicado en la página web de la FCA. Es necesario cumplimentar todos los campos del formulario expresamente indicados como obligatorios para la validez de la inscripción.
- 12.3. La fecha límite para la inscripción será el **16 de junio de 2018, a las 20.00 horas**

13. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y ÓRDENES DE FUERZA

- 13.1. Los equipos estarán compuestos por cuatro tableros.
- 13.2. Cada equipo presentará su orden de fuerzas teniendo en cuenta que sus jugadores deberán estar ordenados por ELO FIDE.
- 13.3. El ranking inicial se realizará teniendo en cuenta el ELO FIDE del mes de Junio de 2018. Los jugadores con ELO rápido ya disponible, se les aplicará dicho ELO, y los jugadores que no dispongan de dicho ELO, se les aplicará el ELO FIDE Standard.
- 13.4. Habrá un margen de ordenación de 50 puntos de ELO.



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE RÁPIDAS POR EQUIPOS 2018

- 13.5. No es necesario que los órdenes de fuerza se correspondan con los del Campeonato Regional de Liga de 2018.
- 13.6. Los órdenes de fuerza se indicarán al confeccionarse el acta del encuentro.
- 13.7. La lista de jugadores del equipo se presentará antes del inicio del torneo y no se podrán realizar incorporaciones durante el transcurso del mismo.
- 13.8. Se jugará con tableros alternos, jugando con blancas el primer tablero del equipo local.

14. ALINEACIONES

- 14.1. La alineación deberá estar rellena en el acta de cada encuentro antes de su comienzo. De esta manera, si un equipo no pudiese presentar todos los jugadores, deberá dejar vacíos los últimos tableros. En caso de no proceder así, se les dará el encuentro por perdido.
- 14.2. La alineación deberá ajustarse al orden de fuerzas que cada equipo haya presentado en la FCA.
- 14.3. En caso de producirse alineación indebida, las partidas continuarán. El árbitro aplicará las sanciones descritas en el **artículo 15**.
- 14.4. Todo equipo deberá tener la posibilidad de empatar un encuentro. En consecuencia, es obligatorio alinear al menos dos (2) jugadores. No siendo así, el equipo perderá los cuatro puntos. En cualquier caso deberá constar en el acta del encuentro aquellos jugadores que comparezcan al mismo.
- 14.5. En caso de solo haber un jugador al iniciarse la ronda, éste no podrá comenzar a jugar hasta que se presente otro jugador.
- 14.6. Las actas de cada encuentro serán firmadas por el capitán de cada equipo, con indicado del resultado de cada mesa y el resultado global, y entregadas al árbitro a su término.

15. SANCIONES

- 15.1. La incomparecencia de un tablero supondrá la pérdida de un punto de partida.
- 15.2. Las alineaciones indebidas supondrán la pérdida de medio punto en cada jugador mal situado.
- 15.3. **En caso de no presentarse algún equipo inscrito o abandono durante la competición, la próxima temporada dicho club solo podrá ser representado por un solo equipo.**
- 15.4. Si las circunstancias fuesen que solo se inscribió un equipo de un club y este abandonase la competición o no se presentase a las dos primeras rondas, la temporada siguiente no tendrá derecho a la participación en el campeonato.

16. EVALUACIÓN ELO

- 16.1. El Campeonato será evaluado para ELO FIDE Blitz.

17. ZONAS DE JUEGO:

- 17.1. El "recinto de juego" se define como la "sala de juego", aseos, salas de descanso, zonas de refrigerios, zona anexa de fumadores y otros lugares designados por el árbitro.



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE RÁPIDAS POR EQUIPOS 2018

-
- 17.2. La “Sala de juego” se define como el lugar donde se juegan las partidas de una competición.
 - 17.3. Solo con permiso del árbitro puede:
 - 17.3.1. Un/a jugador/a abandonar el recinto de juego.
 - 17.3.2. Un/a jugador/a que está en su turno de juego abandonar la sala de juego.
 - 17.4. El acceso al recinto de juego estará limitado a los/las delegados/as, árbitros y miembros de la organización de la FCA y a las personas que el/la árbitro principal determine, pudiéndose dar paso a más espectadores siempre y cuando el árbitro lo considere oportuno. .
 - 17.5. El/la árbitro tiene el derecho de admisión al recinto de juego en los momentos que considere oportunos.
 - 17.6. El/la árbitro y sus auxiliares podrán expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador/a o invitado/a. Su decisión será inapelable.
 - 17.7. No se permite analizar ni jugar partidas no oficiales en la sala de juego.
 - 17.8. Los/las espectadores/as o los/las jugadores de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida. Un/a jugador/a que haya finalizado su partida para automáticamente a ser espectador/a. El/la árbitro puede expulsar a los/las infractores/as del recinto de juego.
 - 17.9. No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro de la Sala de juego. Deberá informarse al árbitro, en caso de apreciarse la irregularidad.

18. RECLAMACIONES SOBRE JUGADAS ILEGALES

- 18.1. Si se diera una posición ilegal y fuera imposible establecer la última jugada legal de uno/a de los/las jugadores/as, la partida será declarada tablas.
- 18.2. Las jugadas ilegales que pasen inadvertidas o que no sean reclamadas en el momento, no podrán ser reclamadas después de que se haya efectuado una jugada posterior.
- 18.3. En caso de disputa, cualquiera de los/las jugadores/as puede detener los relojes para requerir la presencia del árbitro.
- 18.4. Si un/a jugador/a desplaza accidentalmente una o más piezas, deberá colocarlas de nuevo en su propio tiempo.
- 18.5. Solo se podrán componer las piezas sobre el tablero en el propio turno de juego.

19. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 19.1. Los/las participantes en los torneos autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc).
- 19.2. En cumplimiento de la LOPD de Carácter Personal y del RGPD, la organización del torneo informa que los datos personales facilitados por usted, en el momento de la inscripción en esta actividad, serán incorporados a un fichero que la Federación Cánta-



BASES CAMPEONATO REGIONAL DE RÁPIDAS POR EQUIPOS 2018

bra de Ajedrez (CIF Q8955038H), como Titular y Responsable del mismo, tiene inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, siendo su finalidad y uso previsto, la prestación de todos los servicios relacionados con la actividad deportiva en la que se inscribe, la gestión de los torneos, y publicación de informes y resultados en páginas web. La participación implica el consentimiento de los/las jugadores/as y, en su caso, de sus progenitores o tutores/as al tratamiento de los datos de sus hijos/as o incapaces. La Federación Cántabra de Ajedrez garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial, integridad y salvaguarda de dichos datos. Los/las interesados/as podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Casa del Deporte, oficina 7, Avda. del Deporte, s/n. 39011 - Santander (Cantabria).

20. CONSIDERACIONES FINALES

- 20.1.** El torneo se regirá por las leyes de la FIDE del 1 de enero de 2018 y por el Reglamento General de Competiciones de la FCA considerando lo expuesto con anterioridad.
- 20.2.** El torneo se realizará por el programa Swiss-Manager.
- 20.3.** No se aceptarán reclamaciones de ningún tipo referentes a la gestión del programa, salvo error en la introducción de resultados.
- 20.4.** Los/las jugadores/as serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los/las jugadores/as no podrán programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los árbitros están autorizados para manipular los relojes.
- 20.5.** El acceso al recinto de juego estará limitado a los/las delegados/as, árbitros y miembros de la organización de la FCA, debidamente acreditados.
- 20.6.** Los/las jugadores/as no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.
- 20.7.** Todos/as los/las participantes vestirán de forma apropiada.
- 20.8.** La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.